

Vitoria. Martes 23 de Septiembre de 1902.

## HERALDO ALAVES

Recibe información telefónica directa de Madrid  
Única en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

### CAMBIOS

Después de haber llegado a una altura respetable, ni suben ni bajan ni están quedos, pues que experimentan tan sólo ligeras oscilaciones consistentes en unas cuantas centésimas.

No habrá que decir que nos referimos a los cambios, a los excelentísimos señores cambios, en cuya elevada posición hace tiempo que tienen puesta la vista los Gobiernos.

Todos los bolseros del ministerio han dedicado preferente atención a ese problema y han ideado un específico para curar la enfermedad que sufre nuestra peseta, pálida y anémica si se la compara con rico franco, sano y vigoroso que vive más allá de la frontera bajo la protección de rubios montones de oro.

Don Angel Urzáiz se empeñó en conseguir que los cambios bajasen de su envidiable altura e ideó para tal fin una porción de proyectos, alguno de los cuales llevó a la práctica con firme convicción y ciega fe.

Pronto vino la decepción. Obedecieron los cambios al empuje ministerial que se les daba y descendieron dos, tres, cuatro ó más enteros. El júbilo fué dueño del Ministro que recibió multitud de felicitaciones por su obra; pero, como ya hemos dicho, la decepción no se hizo esperar, y muy pronto el dinero francés volvió a elevarse para nosotros hasta conseguir su primitiva altura.

El enemigo del Banco de España, se vio obligado a desistir de sus propósitos, pues volviéndole Sagasta la espalda, le señaló la puerta del Gobierno para salir a la vida privada.

En resumen, que no fueron los cambios los que bajaron, sino el propio don Angel Urzáiz, quien, mejor dicho, cayó.

Ahora, uno de los muchos sobrinos del señor Sagasta, hecho hacendista por arte de su partida de bautismo, se propone dar formal batalla a los cambios, hasta humillar su altivez.

Celébranse diarias conferencias entre Rodríguez y el señor Mellado, Gobernador del Banco de España. Los consejeros de este establecimiento de crédito reúnen también para tratar de ese asunto, así como los de las compañías de ferrocarriles: prepáranse, en fin, todos los elementos con que el ministro de Hacienda creó contar para llegar al resultado que se propone; pero todos sus esfuerzos serán inútiles y los cambios, si bien descendieron un poco en un principio, volverán a su estado actual, recobrando su perdido equilibrio.

En las regiones industriales de España, se han producido alarmas, pues al ver la confianza que el señor Rodríguez tiene en que logrará lo que desea, se ha temido que la hoja de los cambios haga desaparecer la única y natural protección de que disponen los centros productores nacionales.

No hay, ciertamente, razón para tales alarmas, pues Rodríguez, por muy sobrio que sea de Sagasta, no ha de tener facultades para alterar las leyes que rigen en el gran mercado del mundo.

Mientras en España no entren grandes cantidades de numerario, los cambios permanecerán altos. Hágase un empréstito extranjero, é inmediatamente los cambios bajarán; pero como después habrían de pagarse los intereses, no podría conservarse la baja.

Dada la situación de nuestra moneda, mientras no se importe numerario, no podrá resolverse el problema, lo que no deben olvidar los que temen que los cambios bajen, perjudicando a la industria nacional que vive al amparo de su actual altura.

Con las medidas de Rodríguez conseguirá por el momento algo de lo que se propone. Las leyes naturales restablecerán pronto el equilibrio y las cosas quedarán como ahora; enferma la peseta y el banco sano.

Se necesita realizar labor más honda y constante que la que ha emprendido Rodríguez.

C. M.

**DR. DIAZ HUIDOBRO**  
MÉDICO DENTISTA  
ESTACION 37, 2.º

### Trozos

Al calor sofocante de estos últimos días han sucedido las tormentas, y anoche se tallaron varias con fragoroso y continuo tronar, mientras que el parpadeo de la luz violácea de los relámpagos alumbraba la ciudad.

Cesaron los truenos y se apagaron los relámpagos, pero á juzgar por lo parduz-

co del cielo, aún no ha desaparecido el estado tormentoso de la atmósfera y fácil será que se repita el espectáculo de anoche. Las tormentas en esta época del año no pueden causar daños al campo; por el contrario, los sembrados de remolacha azucarera habrán salido beneficiados con los chaparrones de esta madrugada.

Hablar á los ediles del caciquismo, de asuntos y problemas graves para el pueblo, es como si á fuerza de tocar el acordeón tratásemos de enternecer al Ataulfo de piedra que hay en la Florida. Por eso, cuando en estas planas tratamos de cosas importantes, lo hacemos por cumplir con nuestro deber, y nó con esperanza de que los apasionados, rutinarios y oscurantistas concejales del caciquismo nos atiendan.

Además de ese problema del alcantarillado que merece ser resuelto cuanto antes, tiene Vitoria necesidad de nuevo Matadero, petición que en diferentes ocasiones hemos formulado. Pero nuestras demandas, consecuencia lógica de la falta de edificio destinado á este objeto que reuna condiciones que la ciencia exige, pasarán inadvertidas porque no tienen para los caciquines la eficacia de un ukase de Llodio.

Hay que pensar y pensar en serio en esto del Matadero, obra de importancia que redundaría en provecho del pueblo.

Si tuviésemos alcaldes como el inolvidable don Vicente González de Ecávarri, que acometió con valor la construcción de la Plaza de Abastos que tanta falta hacía y colocó la primera piedra de la Alhóndiga porque la actual no es propia de una ciudad como Vitoria, no tendríamos que insistir sobre problemas de tanta entidad, porque sin excitaciones de nadie buscaría recursos para llevar á cabo mejoras tan convenientes.

Entre las fiestas que se celebran en los pueblos de esta provincia cercanos á la capital, son de las más concurridas las que por San Miguel tienen lugar en la pintoresca villa de Murguía.

Los vitorianos amantes de las diversiones y el jaleo, no dejarán de acudir á Zuya, en cuya capital han de disfrutar de fiestas bien organizadas y abundantes, de esas que han de dar envidia al mismísimo señor Saleta que nos preparó las pasadas de Agosto en Vitoria.

Sabemos que los zuyanos han de lucirse y que han de ser muchos los vitorianos que vayan á saludarles y gozar con los festejos.

**GABINETE ODONTOLÓGICO**  
de  
**E. LLANO**  
CIRUJANO DENTISTA  
Plaza Nueva 26

### La cuestión del agua

La mañana del 25 de Agosto llegaron los individuos de la Comisión de Aguas á los manantiales, y en la inspección verificada confesaron que hallaron muy sucia la toma de Arraniturri, cuando la verdad es, que estaba completamente obstruida por el fango y hojas acumuladas sin dejar que pasase una gota de agua á la tubería de conducción, perdiéndose con ello la importante cantidad de 3 litros por segundo.

Sin duda la Comisión que á toda costa quiere evitar responsabilidades á un empleado y cargárselas á otro, manifiesta que la obstrucción obedecía más que á descuido del encargado de la limpieza, á las malas condiciones de construcción. Esta afirmación estampada en el informe, queda deshecha desde el momento que puede asegurarse terminantemente que en el transcurso de unos dieciocho años próximamente en que la toma existe en la misma forma que hasta ese día, jamás ha ocurrido lo que en el año actual. ¿Puede, pues, sostenerse lo que la Comisión dice en su informe, sin hacer ostensible la pasión que la guía y el error en que voluntariamente incurre con propósitos claramente revelados desde la apertura de la información?

Es indudable, que los partes verbales del guarda al decir que sobraba agua en los manantiales de Peña Blanca y á los cuales se dá importancia en el informe, no se la concedieron el presidente de la Comisión, Síndico, ni Contador que son los que reciben los partes semanales de aquel, cuando no tomaron en el acto determinación alguna.

En su afán la Comisión de amontonar cargos y culpas en el Sobrestante, cargos y culpas que sólo alcanzan á ella, manifiesta en el informe que dicho funcionario dijo que el sobrante de Peña Blanca no era agua que se perdía, sino exceso que no podía entrar en la cañería por ir ésta completamente llena. Obraba lógicamente y con razón el Sobrestante al hacer la declaración antedicha, porque precisamente durante la noche anterior, había llovido llenándose por lo tanto la tubería y tenía además el dato de que la fuente de Múrua daba á pleno grifo, con gran fuerza, lo que sólo tiene lugar cuando la tubería general se encuentra con toda presión.

Hay que hacer notar que el Sobrestante, observó al día siguiente, que la fuente de Múrua había perdido la presión, continuando sin embargo el escape de Peña Blanca, hecho que le llamó la atención y sin que nadie se lo ordenase, mandó descubrir la

toma del citado manantial para ver si consistía el escape en algún defecto de ella. Visto que en este punto no existía la causa del desagüe, dió orden al peón que trabajaba de que tomase la llave de paso de esta toma para ver si estaba cerrada, como efectivamente sucedía, sin que ningún otro empleado tuviese intervención en estos hechos, aunque algunos se hallaban presentes.

Uno de los testigos que primero debió ser llamado para oírsele, fué el peón Pedro Ipiña, que ejecutó las órdenes del Sobrestante; pero la Comisión, no sabemos por qué, cerró el informe y lo dió á conocer al público, con una incorrección jamás vista, sin que figurase la importante declaración del testigo que señalamos. ¿A qué obedeció esta omisión, cuando tan celoso anduvo, llevando al expediente declaraciones de personas ajenas al asunto? Es este otro perfil que dibuja el deseo de perjudicar al Sobrestante que cumplió con su deber.

Decíamos antes, que la responsabilidad de lo sucedido correspondía á la Comisión y para probarlo vamos á transcribir íntegro el artículo 8 del Reglamento interior, que define y concreta las obligaciones del Sobrestante en el servicio de Aguas:

«Art. 8. El Sobrestante tendrá á su cargo:

1.º La dirección inmediata bajo la inspección del señor Arquitecto Municipal de cuantas obras se ejecuten en la traída y distribución de las aguas de Gorbea, así como en las instalaciones de servicio público y privado de las mismas; será auxiliado para estos trabajos por el guarda de la línea para las obras de conducción y por el fontanero y el peón para todas ellas.

2.º Trimestralmente pasará revista á los contadores de agua y de los resultados dará conocimiento al señor Contador para que éste haga la liquidación correspondiente.

3.º Tendrá á su cargo un libro en que figuren los nombres de los suscriptores, calle ó plaza donde se encuentre la instalación y número de la póliza, con los demás datos que sean necesarios para la extensión de los talones en que se anotarán los resultados de la revista trimestral de los contadores.

4.º Llevará igualmente otros dos libros destinados para anotar los gastos que ocasione la conservación y entretenimiento de las obras y los de las instalaciones, especificando las clases de material que se emplee, sirviendo estos registros para comprobación de los de intervención y de los que lleva el guarda-almacén.

5.º Revisará las relaciones y cuentas de los gastos que se ocasionen en la traída y distribución de Aguas, y

6.º Tendrá á su cargo el material de conducción y distribución, prensas hidráulicas, etc.» De la lectura del artículo que dejamos copiado, se deduce que al sobrestante no alcanza la más mínima responsabilidad en lo sucedido, y aunque el informe vá dirigido á perjudicar á este empleado no podrá conseguirse, porque el pueblo que se entera de las obligaciones que atañen á los individuos relacionados con este informe, preguntará con asombro á qué artículo ó párrafo del Reglamento se ha faltado por el Sobrestante.

En cambio caerán justas censuras, reclamaciones merecidas, sobre la Comisión de Aguas á la que el Artículo 2.º del repetido Reglamento le impone la dirección y vigilancia del ramo de aguas, vigilancia olvidada por la comisión.

### Subasta de finca EN VITORIA

A voluntad de su dueño, se venderá en pública y extrajudicial subasta, el día 2 de Octubre próximo y hora de las once, el terreno-huerta, sito en las inmediaciones del Portal de Añi, que linda por el Sur, con la carretera, cuya venta está á cargo del Procurador don Daniel Garrañach, y se efectuará en la Oficina del Abogado don Manuel Lete, Arquillos 1-1º, en la que estarán de manifiesto el título de propiedad y condiciones de la subasta.

### Mens sana in corpore sano

Razón de sobra tiene el Ministro de Gracia y Justicia al querer reglamentar el matrimonio ó evitar, cuando menos, muchos enlaces perniciosos que traen como consecuencia inmediata la degeneración de la raza. Más no bastan las medidas de pura precaución por él ideadas con notable acierto, digan lo que quieran sus detractores.

Esta sociedad parece que no venga á regenerarla nueva savia, la savia hirviente de los que con rudos trabajos endurecen su cuerpo en el que á borbotones circula la sangre saturada de glóbulos rojos, que hay que mezclar con la ya degenerada de las clases acomodadas sometidas á la inacción y á la holganza que sólo crían linfa y malos humores. Es necesario enlazar las endebles y afeminadas manos de esas clases con las callosas y robustas de los otros. Hay que hacer un amasijo general, nada menos que eso, para que se mezclen y combinen elementos tan heterogéneos, y cuanto mayor sea el contraste, mejores productos se obtendrán.

Puesto que la procreación es la primera y más sabia de las leyes naturales, cuando por vicio de costumbre se desvía, hay que encauzarla. La cosa no deja de ofrecer dificultades por la diferencia de costumbres y de educación, más todo se allanaría con el tiempo.

Además ¿no estamos viendo muchos matrimonios en los que para nada entra el amor, y por mucho ó por todo el interés? ¿No se ven muchas señoritas finas que se casan con ricachos burros que no dejan de serlo á pesar de sus fortunas

adquiridas con buenas ó malas artes? ¿No se vé también más de un señorito petimetre y aristócrata que persigue y llega á casarse con una doncella montañesa que sólo á medias dejó de serlo al heredar cuantiosa fortuna de algún tío de Indias?

Pues si el amor entra por poco y por mucho el interés en los actuales matrimonios, es más racional, más higiénico y más moral, que la falta de amor la supla la robustez, no el dinero, que si las riquezas proporcionan comodidades, también engendran el hastío y fomentan el vicio, mientras que la salud dá vida y amor, que es su natural consecuencia.

Animo pues, señor Ministro: no desmaye V. E. en su empresa. No basta la intervención del forense, aunque es una idea felicísima; hace falta más, mucho más, para que no degenera la raza. Con algunas primas, por ejemplo, á cierta clase de matrimonios, podría empezar á arreglarse la cosa: el tiempo hará lo demás.

Lo esencial es que se haga el amasijo y que se mezclen los dichos glóbulos rojos que á toda prisa huyen de la actual generación.

Estudie V. E. eso de las primas de casamiento.

Un soltero robusto.

### Ocasión

Hay á la venta buena partida de periódicos de Madrid, para envolver, á cuatro pesetas arroba. Por partida, precios más arreglados. Dirigirse al kiosco del señor Alonso. 36

### De música

Para el HERALDO

El cultivo del divino arte de la música se va haciendo elemento indispensable, necesario, en los pueblos cultos. Esas poblaciones que marchan á la cabeza de la civilización, conceden merecida importancia á la música, y casi llega á ser medida del adelanto, la atención que se presta á este arte.

Yo quisiera que esta idea entrase en el cerebro de los vitorianos y dedicasen algo más interés al cultivo de la música, acercándonos así á pueblos envidiables por su perfeccionamiento.

Se vá haciendo tan de moda la costumbre de dedicar atenciones á la música, que no bastan los encantos de la naturaleza, ni las atracciones de los espectáculos, ni los reclamos del comercio para recrear á los hombres, y se buscan con mucho tino grandes grupos de artistas que ejecuten música antigua y moderna, pero escogida siempre.

Ahí tenemos á Biarritz conjunto de magnificencias de la naturaleza en mezcla esplendorosa con los refinamientos del lujo. A lo bravo de aquel mar que salta sobre los peñascales, á la variedad que no cesa de aquella costa que parece quebrada y hendida por los dedos de un artista, á las vistosas exposiciones de joyas que reflejan la luz en colores, á las comodidades y confort de los grandes hoteles, se ha añadido la música, los conciertos, el sabor de todo lo genial puesto en el pentagrama y allí hemos oído en el Casino Bellevue á la orquesta de Steck, antiguo director de la de Monte Carlo y en el Casino Municipal al maestro Luigini que dirige la ópera Cómica de París, y más fervor y dilettantismo se siente por oír á las brillantes falanges que interpretan con exactitud y perfección, de manera clásica obras inmortales, que por ver al actor Noblet en los pasajes realistas de *Divorcémonos* y á la trágica Sarah en las espeluznantes escenas de *Frou-Frou*.

Y lo que decimos de Biarritz, podemos hacer extensivo á Dieppe, donde el gran Colonne admira con sus conciertos clásicos, de Ostende, donde el colosal pianista Pugno arrebata en las sesiones dadas de la Kursaal, de Vichy, donde se oye música encantadora de Saint-Saens y de otros puntos de reunión para el veraneo.

También en España, en poblaciones que van á la cabeza de la cultura se nota esta consoladora afición á la música y ahí tenemos entre otras á San Sebastián, con la nutrida y buena orquesta de Goñi en el Gran Casino, ejecutando programas selectísimos y á la Filarmónica de Bilbao, trayendo á sus salones las notabilidades extranjeras y nacionales que más llaman la atención.

Es pues indudable, que la música es atendida como factor indispensable al esparcimiento y podríamos citar casos mil, en que los Estados cuidan de su cultivo como elemento de educación popular, organizando conciertos á los que pueden asistir las clases modestas de la sociedad. Ahora mismo se trata de crear en París la Opera popular, para lo cual se presta el Estado á dar una subvención anual de sesenta mil francos, mientras que el municipio de la villa de París, estudia el medio de preparar una gran sala sostenida á su costa, nombrando á Carré, al gran organizador de la Opera popular.

En Inglaterra y en Alemania, abundan los conciertos populares y á ellos concurre muchísima gente de todas clases y edades poniendo el alma entera en la audición de las obras. En el salón del jardín de las Palmeras en Frankfurt y en el Albert Hall de Londres, se ven los domingos familias de obreros oyendo con quietud y abstracción religiosas, los conciertos populares, costum-

bre establecida en todas las poblaciones de importancia del extranjero.

Nosotros, que quisiéramos para Vitoria todo lo bueno y hermoso que por el mundo vemos, nos alegraríamos de que se llevase á efecto la idea iniciada hace unos meses por los maestros Urrutia, Giménez, San Martín y otros, de organizar entre todos una orquesta regular con la que pudiesen darse conciertos de vez en cuando, sobre todo los domingos en Cuaresma y otros del invierno que domina el aburrimiento. Con un pequeño esfuerzo por parte del Ayuntamiento, con otro no muy grande de los particulares y con el trabajo y aptitudes de los maestros y profesores de la localidad, podríamos llegar á tener una orquesta aceptable.

Cuando se vé por fuera tanto amor al arte, tanta predilección por la música, sienten envidia noble y quisiera que también aquí hubiese algo de eso que me encanta.

A conseguirlo vá encaminada esta prosa insulsa

B Mol.

### Universidad libre DE BURGOS

Facultad de Derecho — Preparatorio de Medicina y Farmacia. — Contadores de comercio, etc., etc. — Internos, medio-pensionistas y externos. Pídanse prospectos: Rector, Universidad Libre. 60 — BURGOS.

### TENGO MIEDO

En cuanto oigo una tormenta Me pongo todo á temblar, Pues me amedrentan los truenos Y los relámpagos más. Todos los días leemos Que los rios tal y cual Se salieron de su cauce Y aunque aquí en nuestra ciudad No hay rios cerca que puedan Como tales figurar, Hay algunos arroyuelos Que se pueden enfadar Y salirse de su sitio Sin decirnos ¡agua vá! El día que el Chirrio quiera Por nuestras calles pasear, Todo el Agua de Colombia De tijo no bastará. Para poder sus perfumes Con ella contrarrestar, Porque aunque no nos convenga Tenemos que confesar Que el Chirrio no huele á rosas, Ni á menta ni á opoponach, Sino á cosa apocreadable Desde poco tiempo acá. Por eso cuando hay tormenta No lo puedo remediar, En cuanto oigo el primer trueno Ya tengo un miedo cerval, No por mí precisamente Sino por la capital, Que si se saltara el Chirrio Habría de oler muy mal.

ALGO.

### Se necesitan

dos chicos en la Fábrica de camas de hierro de Jacinto Freire. 6

### ¡Cosas de chicos!

Cuando pasadas las vacaciones veraniegas volvieron los alumnos al colegio, se encontraron con una gran novedad: don Juan, el encargado de la sala de estudio, aquel hombre tan simpático y tan serio que á todos imponía respeto, había tenido que salir de Madrid y le había sustituido un cura viejo que se llamaba don Próspero.

«¿Qué risa! Don Próspero era alto y flaco como le pintan á don Quijote; tenía sobre unos ojillos hundidos y llorosos dos cejas blancas tan espesas que parecían dos bigotes de granadero, y sobre todo, lucía en la misma punta de la nariz una berruga roja y redonda como una manuela. «¡Hasta el nombre era raro! Mira que llamarse don Próspero...»

El primer día la hora de estudios se pasó en comentarios sobre su escuálida figura y el apéndice provocativo de su nariz, y á cada observación seguía una cuchufleta y á cada chiste una carcajada.

El hombre trató en vano de poner orden, empleando las más blandas y suaves recomendaciones con los burlescos colegiales: sus consejos y hasta sus ruegos produjeron nuevas risas, y cuando convencido de que aquellos procedimientos no le daban resultado y trató de ponerse grave, tuvo la desdichada idea de colocarse en la tarima de la cátedra y cruzarse de brazos, y apenas adoptó la que él juzgaba más imponente postura, una voceilla del concurso dijo: «¡Uy! ¡Don Tancredo!»

Por espontánea coincidencia la clase en masa cantó á media voz: Don Tancredo, don Tancredo, don Tancredo es un barbián.

Y cuantas veces el pobre don Próspero quiso hacerse oír, sofocó su enojado acento un *resaca* de aquel coro que, separando de la boca las manos que servían de sordina para los *plamismos*, entonaba á toda voz: «¡Hay que ver á don Tancredo subido en el pedestal!»

Así pasaron los sesenta minutos de ordenanza, y los muchachos se marcharon á la calle, cantando siempre su estribillo, y el infeliz don Próspero fué cariacontecido á quejarse al director.

Al día siguiente ya fué otra cosa. Como los chicos habían tenido tiempo de pensar, cada cual llevó preparada su diablura para la sala de estudio.

«¡Advierto á ustedes—les dije al entrar en la sala—que no estoy dispuesto á tolerar un escándalo como el de ayer, y al que turbe el orden lo castigaré severamente.»

«¡Ente! dije un eco improvisado—remedando con gran fidelidad la voz de don Próspero. No quiso oírlo éste y se sentó en su sillón, abriendo su libro de rezo y poniéndose á leer tranquilamente.»

Hubo unos momentos de silencio; pero muy luego sonó en el techo un pequeño chasquido; alzaron todos los ojos y vieron que, pendiente de una plasta de papel mascado que al techo se había adherido, pendía colgada de un hilo y flotaba magestuosamente en el aire una figura negra, con sotana y bonete, silueta exacta de la persona de don Próspero.

La risa fué general; la ovación unánime, excepción hecha del protagonista, que cerró el libro y dió con él un golpe sobre el pupitre, gritando: «¡Esto es vergonzoso!» «¡Oso,—repitió el coro.

La justa cólera del ofendido anciano dió tonos enérgicos á su cascada vociferación y expresión imponente á su ruidosa fisonomía, y hasta le inspiró conceptos y frases tan elocuentes, que logró tener el escándalo, pero cuando más silencio estaba el sugestivo auditorio, y más solemnemente hablaba el cura, un envidiado chileno golpeó con la regla del dibujo en el entarimado suelo.

Todo el edificio del discurso de don Próspero se vino al suelo, y un nuevo escándalo estalló en la clase.

Sería prolijo enumerar todas las diabluras que en los días sucesivos inventaron los recogidos alumnos para burlarse del viejo preceptor.

Al volar pájaros, se dispararon garbanzos de pega, subieron globos grotescos, y un día que el desesperado don Próspero avanzó hacia los rebaños en actitud amenazadora, se cerraron como encanto los balcones, y en la obscuridad más completa se cantaron *timblelas*.

Tan divertida llegó á ser la hora de estudio que los más aplicados aprendían en su casa las lecciones para dedicarse en el colegio á aquel recreo, y la mayoría no estudiaba ni en el colegio ni en su casa.

Cabeza de motín era en aquellos jolgorios el joven Canuto, á quien sus condiscípulos llamaban *Canutillo*, el cual, travieso si les hay y burlón como el que más, no se daba punto de reposo en inventar, disponer y ejecutar toda clase de atrocidades contra el cura.

Sorprendido por su padre en la confección de un dibujo bastante grosero en que se ponía á don Próspero en caricatura soez, el chico hubo de explicar al autor de sus días lo que se divertían en el colegio con aquel tipo tan raro y tan ridículo.

Aquella misma tarde salió con su padre de paseo y encontraron al director del colegio, á quien dijo el padre Canutillo:

—Me alegro muchísimo de encontrar á usted, porque voy á darle una queja de su colegio.

—Se lo que me va usted á decir—repuso el director—pero pierda usted cuidado, que desde mañana se arreglará todo.

—Como ayer anunciamos, á las diez de esta mañana ha tenido lugar en la parroquia de San Miguel el primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Carmen Xérica. El templo se ha visto concurridísimo, asistiendo todas las muchas relaciones que los señores de Velasco tienen.

A la casa de los mismos han acudido infinidad de personas á demostrarles el afecto con tan triste suceso.

—Ha dado á luz con toda felicidad dos hermosos vástagos (varón y hembra), la señora doña Laura Martínez, esposa de nuestro querido amigo don Domingo Echeverría.

Tanto la madre como los recién nacidos se encuentran en estado relativamente satisfactorio.

Nuestra enhorabuena por tan feliz acontecimiento.

—Según se nos dice, sigue la mejoría iniciada en la enfermedad que padece doña María Saracibar de Ayala de lo que nos alegramos mucho.

—Viajeros llegados hoy al Hotel Quintanilla: señora marquesa viuda de Torrelaguna y familia, monsieur J. Furt, don Francisco Hasténc, don Francisco Jalón, don Javier Alonso, don Simón Gaspar, don Leopoldo Pombo, don Vicente Hernaiz, monsieur Charles de Larrubiere é hija y monsieur Thomás Houghton.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Santander, nuestro apreciable amigo don José González de Eshávarri.

CIGOTIA.

## NUESTRA INFORMACIÓN

### CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

3.30 y 5.30 tarde

### Provincias

**Desgracia**  
**Bilbao.**—A las doce y media de hoy ha ocurrido una desgracia en las obras de prolongación del ferrocarril de La Robla á Valmasada.

Se encontraba trabajando en las obras el jornalero Hilario Mendieta, de veintitrés años de edad, natural de Mendiola (Alava) el cual ha sido arrojado por una vagoneta cargada de piedra.

El pobre jornalero ha sufrido la fractura de la pierna izquierda.

Se le ha practicado la primera cura y después ha sido conducido en el tren al Hospital civil, donde ha ingresado en la sala de cirugía.

Créese que se trata de un accidente casual.

**Tormenta**  
**Bilbao.**—A las doce y media ha descargado sobre Bilbao una fuerte tormenta, que se ha resuelto en un terrible aguacero.

Ha despejado después, pero cubierto de nuevo el cielo, sigue lloviendo á torrentes.

**Defunción**  
**Cádiz.**—Ha fallecido uno de los marineros del acorazado ruso «Nicolás II».

Se encontraba en el Hospital de San Juan de Ríos á donde había sido trasladado desde el barco de guerra.

El médico ha certificado en el sentido de que el marinero ha muerto á consecuencia de fiebre tifoidea.

Se ha verificado la conducción al cementerio del cuerpo del marinero.

Ha cerrado el cortejo una sección de infantería de marina, al mando del teniente don Indalecio Casas.

Ha acudido también toda la tripulación de la división de la escuadra rusa anclada en Cádiz.

Cuando los marinos volvían á bordo, el pueblo les ha hecho una manifestación de simpatía.

**El sumario**  
**Alicante.**—Se sigue instruyendo con gran actividad el proceso con motivo del descubrimiento de la falsificación de moneda.

Parece que las diligencias instruidas prometen conducir al esclarecimiento absoluto de los hechos.

Han sido sometidos á minucioso interrogatorio los dos plateros encargados de dar el baño de oro á las monedas, en lo que consistía la falsificación.

Esa actuación ha dado bastante luz.

Los detenidos han sido puestos en presencia de los dos extrañeros, á los que quisieron proponer el asociarse á su negocio.

Se ha comunicado orden á la policía para que proceda á la detención de un supuesto cómplice que debe encontrarse en Sevilla según se desprende del sumario.

**El pimentón**  
**Barcelona.**—Se asegura que la Cámara de Comercio está practicando gestiones cerca del gobierno para ver de conseguir que éste autorice la mezcla del pimentón con el aceite de oliva.

**Nueva orden**  
**Barcelona.**—Con motivo de las fiestas de la Merced, el Capitán General de Cataluña señor Bargés ha reproducido la orden que hace tiempo tiene dada en el sentido de que si en alguna solemnidad se colocan banderas catalanistas ha de ocupar siempre preterente lugar la enseña de la Pátria.

La gente sensata aplaude la conducta del señor Bargés.

**Enfermo**  
**Aranjuez.**—Se encuentra enfermo de algún cuidado el escritor don Eusebio Blasco.

Con tal motivo se han recibido noticias de Madrid participando que la esposa é hija del enfermo se han puesto en camino.

**El Duque**  
**Sevilla.**—Ya es sabido que el Duque de los Abruzzos llegó ayer á esta ciudad, de riguroso incógnito.

Hoy ha recibido en el Hotel la visita de las autoridades y de otras distinguidas personas, entre ellas el marqués de Bickman.

El Duque ha visitado los monumentos más importantes de Sevilla, mostrándose encantado de las preciosidades que ha visto.

El Duque iba acompañado por su ayudante y ha recibido en todas partes muestras de cariñoso afecto.

**Funerales**  
**Murcia.**—Se han celebrado solemnes funerales por el descanso del alma del Obispo de Cartagena.

**Cartagena.**—También en esta ciudad se han celebrado honras fúnebres por el que fué su obispo.

**Madrid**

**Tempestad**  
Al mediodía ha descargado en la Corte una terrible tempestad de agua y granizo.

Las calles se han puesto intransitables. La tormenta ha durado más de una hora.

Después háse despejado el cielo de nubes quedando un día espléndido.

**Rodrigañez**  
Hablando el ministro de Hacienda con algunos periodistas, les ha manifestado que tiene ya ultimados los decretos de que ya se ha hablado sobre asuntos financieros, añadiendo que les tiene gran cariño, creyendo estar seguro de que han de dar muy beneficiosos resultados.

Los decretos serán enviados enseguida á San Sebastián para ser puestos á la firma del Rey.

La agencia de París quedará establecida en breve.

**«El Liberal»**  
Dedica este periódico su artículo de fondo al examen de la crisis económica porque actualmente atraviesa la plaza de Bilbao.

Hace en resumen el estudio de lo sucedido, y dice que para remediar el mal presente se necesita que se reúnan los honrados esfuerzos de todos, aconsejando que debe procurarse la constitución del trust sin reparar en llegar á la absorción, si eso exigiesen las circunstancias.

**«El Imparcial»**  
Habla en su editorial de las negociaciones entabladas con Roma para la reforma del Concordato y dice que deben á toda prisa someterse al Parlamento, en cuyo seno deben ser ventiladas las cuestiones existentes en el orden religioso.

**Mañana**  
Mañana se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

La noticia ha producido viva sorpresa en los círculos políticos, pues se había dado como cosa segura que los consejeros responsables no se reunirían hasta la semana entrante.

Supónese que los ministros se ocuparán casi exclusivamente en negocios de Hacienda, examinándose los proyectos del señor Rodrigañez.

Se han circulado ya las citaciones necesarias para el Consejo.

**Reformas**  
Parece que el señor ministro de Agricultura en vista de que los agentes de cambio y bolsa que actualmente hay en la Corte llegan á ciento ochocientos, se propone poner coto á esa invasión exigiendo si quiera examen para los que en adelante quieran ingresar en el Colegio, aumentando además la fianza hasta 500.000 pesetas, entendiéndose esto último también con los que ya están colegiados.

**Exequias**  
Se han celebrado por el alma del Obispo de Cartagena y por el general Marti-Campos.

Ha asistido gran concurrencia.

**San Sebastián**

**Firma**  
El ministro de Estado en el despacho de esta mañana ha puesto á la sanción Real los siguientes decretos de guerra.

Concediendo el lavado por gestión directa, de las ropas, en el Hospital militar de Burgos, por término de un año.

reería de los potros de la remonta de Granada.

Concediendo la cruz blanca del Mérito militar á los generales de brigada señores Pinto, Somaña González y don Eusebio Boy.

**A Roma**  
En el sud-expreso de hoy ha salido para Roma el diplomático señor Conde de La Unión.

Este señor lleva la contestación que nuestro Gobierno dá á la Nota del Vaticano en el litigio pendiente con la Santa Sede.

Es también portador de la documentación inherente á la nota.

Aunque la misión del Conde es solo hacer entrega personal de la nota y documentos á nuestro representante señor Gutiérrez Agüera, se cree que su regreso se hará esperar algunos días, los necesarios quizá para poder recoger, si no noticias, cuando menos impresiones de lo que se diga en la Secretaría de Estado de Su Santidad.

El Conde de La Unión lleva también algunas instrucciones verbales que el ministro de Estado le dió antes de partir.

**De paseo**  
El Rey y el Príncipe de Asturias han salido esta mañana de paseo á caballo.

Marcharon por Oriamendi hasta Hernani, regresando por Astigarraga.

Durante el paseo les han sorprendido algunos chaparrones que ni llegaron á mojarlos por haberse puesto los impermeables que á prevención llevaban los palafraneros.

**El tiempo**  
Desde anoche en que descargó terrible tormenta estamos metidos en agua.

Hoy aunque no llueve con aquella copiosidad, caen de cuando en cuando regulares chaparrones y el horizonte continúa muy obscuro.

**Fiestas en Logroño**

Por telégrafo 23-15.

**Paseos**  
Añoche hubo gran animación en los paseos, viéndose bien iluminado el Espolón, quemándose vistosa colección de fuegos junto á la estatua de Esgarator. La música de Bailén y el Orfeón Estellés ejecutaron en el kiosco bonitos números, siendo aplaudidos por el numeroso público.

**Dianas**  
Para la hora que la banda ha tocado la diana, se veían esta mañana las calles muy animadas, aunque se nota que la gente vá disminuyendo.

**El concierto**  
A las diez de la mañana se ha verificado en el teatro Bretón el segundo concierto dado por el Orfeón Estellés, que ha sido muy aplaudido.

La entrada regular solamente.

**Partido**  
A las once en punto ha empezado el partido de pelota, habiendo buena entrada. El cielo amenazaba lluvia y ésta ha empezado á caer teniéndose que suspender el partido.

**Los ciclistas**  
Concluido el concierto se ha llenado de gente el paseo del Príncipe de Vergara, donde se celebraban las carreras de bicicletas.

Después de tocar la música una pieza han dado comienzo las carreras, pero han tenido que suspenderse por efecto de la lluvia, hasta mañana según se ha anunciado al público.

**Los Portales**  
Como por el agua no podía pasarse en ninguna otra parte que en los Portales, éstos se han visto animadísimo aunque no ha habido música.

**Carreras de caballos**  
En vista del estado del tiempo las carreras de caballos anunciadas se han suspendido hasta el jueves.

**Los vitorianos**  
Por todas partes veo caras de Vitoria lo que me demuestra que es grande la colonia que ha venido de esa.

El temporal nos aburre.

RELANCE.

**La corrida**  
Logroño 23-16'50.

Eran las dos cuando ha cesado de llover. La gente se anima á medida que se acerca la hora de la corrida.

El tiempo sigue nublado pero hace mucho calor.

Para la hora anunciada, está el público en la plaza, que llena su mitad.

El Presidente llega tarde al palco y oye estrepitosas silbas.

Con las formalidades de costumbre sale á la arena el primero de los de la Viuda de Zaldueño.

Es pequeño y bravo.

por el descanso de la Reina, en la iglesia de Saint Jacques, la condesa de Lonyay, pues ese título usa la Princesa, se ha dirigido al Palacio del conde de Fraudie, siendo saludada respetuosamente por el público, sin que tuviera lugar ninguna manifestación.

Después ha tomado el tren para Calais, de donde saldrá esta tarde para Londres.

En el andén de la estación de Bruselas había bastante gente que ha hecho una ovación á la condesa, la cual asomándose á la ventanilla del departamento que ocupaba, ha contestado: «Gracias de todo corazón».

**Botha**  
**Londres.**—«El Daily Mail» publica despachos de Bruselas del discurso que últimamente ha pronunciado en Amberes el general Botha. Este general dijo: «Nosotros habíamos rendido 2.000 fusiles de Metford y no 200 Mausers. Estamos resueltos á mantener los derechos de la raza holandesa en el Africa del Sur».

**La prensa inglesa**  
**Londres.**—Los periódicos ingleses hacen comentarios sobre el último discurso de M. Combes.

«El Standard» dice que si la teoría de Mr. Combes acerca de la responsabilidad gubernamental, se aplica en la práctica, pronto el primer ministro francés ocupará el mismo lugar que un presidente americano.

Después dice aquel periódico: es que Mr. Combes se ha apresurado á atenuar el mal efecto producido por los discursos de Peletán, pudiéndose considerar el incidente como cerrado.

**Habla la condesa**  
**Bruselas.**—Mientras la condesa de Lonyay estaba en el palacio del conde de Fraudie, ha recibido á un periodista al que ha dicho que tuvo noticia en Cromer de la muerte de su madre la Reina y que como hija amante y como patriota ha ido á Spa para llorar ante el cadáver.

Después ha añadido: «El Rey me había hecho saber que no desea mi presencia y por eso voy á marchar á Calais, donde se encuentra mi esposo. Allí nos pondremos de acuerdo sobre la continuación del viaje. Probablemente iremos á Inglaterra».

**Comentarios**  
**Roma.**—Se han hecho vivos comentarios acerca de que con motivo de la fiesta masónica para conmemorar el 32 aniversario de la fecha 20 de Septiembre, fueron izadas todas las banderas italianas y extranjeras, menos la de Austria.

Los anticlericales se despañan á su gusto.

**Touristas**  
**Paris.**—Telegramas recibidos de dicha capital participan que dos viajeros y dos guías que hacían una excursión á Mont Blanc, han caído por un precipicio, pereciendo los cuatro.

**Detalles**  
**Spa.**—El coche fúnebre en que iba el cuerpo de la Reina estaba enteramente cubierto de coronas.

Las tropas cubrían la carrera.

Después de la ceremonia religiosa el cortejo fúnebre, en el que no figuraba ningún enviado de las potencias extranjeras, dirigióse á la estación, siendo depositado el cadáver en un tren especial que partió para Laeken.

El testamento de la Reina será abierto esta tarde.

Al llegar el tren á Laeken, el cadáver fué trasportado á la iglesia, donde se ha procedido al sepelio, después de decirse las oraciones.

**Bolsa de Bilbao**

Cotización oficial  
Recibido hoy, 5'00 t.

**Fondos públicos**  
Interior del 4 por 100, á 74'05.

**Diversos**  
Ayuntamiento de Bilbao, obligaciones á 97'50.

**Bancos**  
Unión financiera, acciones á 47.

**Ferrocarriles**  
De Tudela á Bilbao, obligaciones, tercera hipoteca á 105'00.

De Santander á Bilbao, obligaciones 1895 á 99'50.

**Minas**  
La Atilana, acciones á 70.

**Cambios**  
Paris, B á 45'00.

Londres cheque á 33'62.

**Bolsa de Madrid**

Recibido hoy, 5'00 t.

4 por 100 interior contado. 73'80

5 por 100 amortizable. 93'65

Acciones del Banco. 474'00

Acciones de Tabacos. 401'00

Francos. 34'00

Libras. 00'00

Exterior español estampillado. 86'70

Nortes. 59'10

Alicantes. 92'45

Orenses. 92'00

Cédulas Hipotecarias 5 por 100. 000'00

Id. id. 4 por 100. 103'60

**NOTICIAS**

—Se encuentran en poder del señor jefe de la Guardia municipal, unos documentos que interesan á los soldados que pertenecieron en Cuba al batallón de Gerons, E-quo Torres Fernández y José Timpana Incógnito.

—Academia de San Prudencio; 1.ª y 2.ª enseñanza, comercio y carreras especiales. Véase anuncio en 3.ª plana. 15-6

**LA COMPAÑIA DE MADERAS**

15 Sierra, 4, Bilbao.

**Registro Civil.**

Día 23

Nacimientos.—Varones, 3. Hembras, 2.

Funciones.—Consuelo Torzón, 21 años.

Matrimonios.—Ninguno.

## Comisión provincial

Extracto de los acuerdos públicos adoptados en sesión del día 19 de Septiembre

—Se aprueban las actas de remate de ocho pies de pino decomisado a consecuencia de denuncia causada a don Valentin Barredo, vecino de Corro.

—Encargar al Sobreguarda la marcación de materiales solicitados por varios vecinos de Santa Cruz de Campezo para el ejercicio de sus industrias.

—Quedan anuladas las actas de remate de 248 carros de leña de haya del monte común de Montoria.

—Imponer multa de 12 pesetas al vecindario de Buruga, por consecuencia de la corta y venta abusiva de leña de su monte común.

—Encargar al Sobreguarda el señalamiento de los puntos en que podrán los Ayuntamientos de Antzoñana y Arlucea obtener los aprovechamientos de leñas fogueras, hoja verde para el ganado y material para la reposición de aperos de labranza.

—Que por el mismo funcionario se proceda a la marcación de materiales de maderamen solicitados por don José Viana, vecino de Lagrán para reposición de una borda.

—Aprobar las cuentas de inversión de recursos forestales concedidos al Ayuntamiento de Oquendo para reparación de puentes, caminos y otras obras.

—Expedir certificado de exención del servicio militar, solicitado por don Juan San Juan, en favor de su hijo como comprendido en la Ley de 21 de Julio de 1876.

—Se aprueban con advertencias los reportes de contribución industrial de los Ayuntamientos de Alda, Contrasta y San Vicente Arana para el año actual.

—Imponer multa de cinco pesetas al Secretario del Ayuntamiento de Bernedo por la falta de remisión de los balances de la Junta de Caridad.

—Aprobar los presupuestos ordinarios municipales de los Ayuntamientos de Arceñegia y Ubarxundia para el próximo año de 1903.

—Id. con advertencias las cuentas municipales del Ayuntamiento de Bernedo y año 1901.

Con lo que se levantó la sesión.

¿Le dan mucho que pensar sus hijos?



Niña  
**HERRERA**

Barcelona 30 de Noviembre de 1901.  
A la edad de dos años mi hija Elvira estaba tan demorada y raquítica que aun no había hecho su dentición, y naturalmente débil, inapetente, triste y herosa nos daba mucho que pensar. Le dimos a tomar una temporada la Emulsión Scott, y el resultado ha sido tan admirable que nadie diría que es la misma niña de antes. La dentición se hizo sin dolor, adquirió esmerada mejor color y apetito, y hoy se halla tan contenta y sonriente que es un gusto verla como corre y juega con las otras de su edad. La Emulsión Scott sin disputa ha salvado a nuestra niña. Su padre agradecido,  
ANTONIO HERRERA Pta. Sta. Madrona, 14.

**La Cloro-anemia** complicada con raquitismo, es una de esas enfermedades que ataca de preferencia a las jóvenes y hasta a las más tiernas niñas y requiere para vencerla de ciertos tratamientos. No es esta de aquellas enfermedades que se curan con cualquier cosa, requiere cierto tratamiento si se desea una cura permanente.

Este cierto tratamiento, es — como dice el señor Herrera — la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido en España. Con otras cosas podrá tal vez obtenerse un alivio momentáneo, pero nada positivo ni nada permanente.

**La Emulsión Scott** cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

**La Emulsión Scott** es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

27

CALENDARIO DEL HERALDO ALAVÉS

— SEPTIEMBRE —  
30 DIAS  
Sale el sol a las 6 y 46—Se pone a las 6 y 2  
**MÉRCOLES**  
**24**

207 | Ntra. Sra. de las Mercedes. Sa. Andoño | 99  
Tirso, Pafnucio, Félix y cpa. mrs.,  
y Gerardo, ob. y m.

**Santos Pafnucio, y compañeros mártires**  
San Pafnucio, consagrado a la penitencia y a la oración, vivió solo en los desiertos de Egipto, habiendo deseado sin violencia una brillante posición en el mundo, y repartido entre los pobres su pingüe caudal.

Tuvo noticia de que todos los que pertenecían a la religión de Jesucristo, eran horrorosamente perseguidos, y lleno de santo fervor, anhelando morir por contar a Jesucristo, abandonó su querida soledad y se presentó espontáneamente al gobernador de Egipto, diciéndole que hacía muchos años que profesaba la religión del Salvador del mundo, y repudiándole la odiosa tiranía que hasta pesar sobre todos sus hermanos en Jesucristo. El gobernador, que en su miserable situación de gentil, no comprendía tanta fortaleza, ni una religión que fuera capaz de inspirarla, le mandó a un calabozo, le hizo cubrir de cadenas y le

atamentó con todos los suplicios imaginables. Lleno de heridas fué puesto a disposición de Dios, para que él y otros cristianos que le acompañaban hiciese lo que juzgara conveniente. Tan luego como comparcieron delante del furioso y sanguinario emperador, fueron degollados inhumanamente, muriendo todos bendiciendo a Jesucristo el día 24 de Septiembre del año 306.

**Cultos**  
**MONASTERIO DE LAS SALEBAS**  
Los días laborables se celebran Misas a las cinco y media y seis y media. Los días festivos tiene lugar otra a las ocho y tres cuartos.  
**CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS**  
Todos los días a las siete, misa con S. D. M. exposita.  
Por la tarde, a las cinco, RESERVA.

**VENTA**  
A las doce horas del día 29 del actual mes de Septiembre y en la Oficina del Procurador don Crisanto de Ocio, tendrá lugar, en pública subasta, la venta de la mitad indivisa, de la casa y huerta núm. 22, de la Calle Nueva. Fuera de esta Ciudad, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Oficina, Prado 23, bajo.  
44 15-11

**Buena ocasión**  
Para ocupar la casa de Comercio de La Puebla de Arganzón, de don Quintin Mendia, de las más acreditadas del partido de Miranda de Ebro, por tener que ausentarse quien la ocupa, por cuestión de familia desde 1.º de Noviembre próximo. Dará razón dicho señor Mendia, en Vitoria.  
44 Plaza Nueva núm. 26. 15-4

**La Equitativa**  
Seguros vida entera, pagos limitados y dotales mixtos, con valores garantizados y préstamos a 6 por 100 anual con garantía de la misma póliza. Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.  
Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbeagozo, C/ta 11 Bilbao.  
Dirigirse en Alava a don José Lopidana Estación 9.

**Estantería**  
Se vende una, para una tienda y otros artículos. Informarán, calle de Francia 26—tienda.  
48

**Licor Chartreuse**  
Y  
**LICOR BENEDICTINO**  
Preparación en cajas para dos litros

Con esta preparación, cualquiera persona puede hacer con la mayor facilidad estos excelentes licores que resultan de un exquisito gusto y mucho más baratos que los que se expendían en el comercio.

Precio de la caja con la instrucción para hacerlo 1 peseta 50 céntimos.  
Pedidos a Ladislao Barrionuevo.—Calle de Ortiz de Zárate núm. 10—VITORIA 25-87

**HERALDO ALAVÉS**  
Diario Independiente  
Vitoria

Oficinas  
Estación 36

**Suscripción**  
Vitoria: un mes una peseta 25 cts.

**Suscripción**  
Extranjero: un año, 40 francos.

**Inserción**  
Esquelas mortuorias, 1.ª plana: 4 una columna, 10 pesetas; 4 dos 20; 4 tres, 50; 4 cuatro 100 y 4 cinco 200 pesetas.

**Inserción**  
Anuncios 1.ª plana 1 pta. línea; 3.ª 25 céts.; 4.ª 10; Gacetas 50. Reclamos y comunicados precios convencionales.

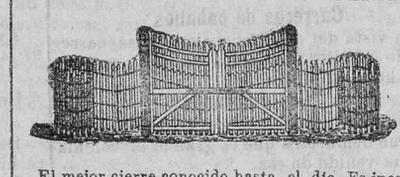
**Suscripción**  
provincias: tres meses, 5 psts.—6 meses, 9.—Año, 16 psts.

Si no fuese renovada la suscripción a su debido tiempo, se dejará de servir a los ocho días de terminada.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción. Anuncios, pago anticipado.

Número del día 5 cts. Atrasado, 0'20. 25 ejemplares 1 pta.

**Fábrica de Empalizadas de madera de castaño**



El mejor cierre conocido hasta el día. Es inescalable, ocupa muy poco sitio, no da sombra, lo cual es beneficioso a los hortelanos, impide el paso a perros, gallinas, etc. etc.

No se hagan paredes ni ninguna clase de cierre sin antes ver fincas cerradas con empalizada Carl.

**N. Carl y Compañía.—VITORIA**  
56 25-3

**Subasta**  
A voluntad de su dueño se venderá el día 30 del actual a las once de la mañana, en pública y extrajudicial subasta, en la Notaría de don Vicente González y Peña, calle de la Estación núm. 6—piso 2.º de arriba, la casa señalada con el número 53 de la calle de la Herrería, de esta capital. El título de propiedad y condiciones para la venta estarán de manifiesto en dicha Notaría hasta el día de la subasta.  
64 7-4

**LA EQUITATIVA**  
Sociedad mútua de seguros sobre la vida a prima fija.

Principales cifras de sus dos últimos Balances	
1899	1900.
<b>DUROS</b>	<b>DUROS</b>
280.191,286	Activo. 304.598,063
61.117,477	Sobrante. 66.187,170
53.678,200	Ingresos totales. 58.007,130
	Pagado a los tenedores de pólizas. 25.965,999
24.107,541	Nuevos negocios. 207.086,243
305.301,832	Seguros en vigor. 1.118.875,947
1.054.416,422	
	Pagado a los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.156.729.

Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño:

**D. RAMIRO DE ORBEGOZO.**  
Dirigirse en Alava, a Don José Lopidana, Estación 9.

**Se vende** una caldera de vapor con todos sus accesorios. Esta administración informará.  
46 89

**ACADEMIA DE REPARACION**  
para las distintas carreras de ingeniero y Academias militares  
dirigida por el oficial de Artillería  
**D. FRANCISCO ROIG**  
SUR 6—2.º

**Julian Bajo** Estación, 8.—Vitoria.  
Relojería, óptica, bisutería, estamaria, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afilar sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.  
Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared Relojes con 24 horas en la esfera, sistema  
**Roskopf, con garantía.**  
5 Julián Bajo, Estación, 8. Vitoria 448

**MECANICO ESPECIALISTA**  
En reparaciones de máquinas para coser  
Todas las máquinas tienen arreglo y quedan como de nuevas. Gran surtido en piezas para máquinas antiguas y modernas.  
Se facilita compra y venta de máquinas de ocasión y nuevas.  
Se garantizan todos los tratos.  
Calle Barreras, 24, 1.º  
(antes Francia 28) 103

**BANCO DE VITORIA**  
Capital 3.000.000 de pesetas  
Principales Operaciones  
Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.  
Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.  
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios-ventajosos.  
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.  
Órdenes de Rolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.  
Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.  
Descuentos, giros y negociación de Letras.  
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.  
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

**BANCO DE VITORIA**  
Caja de Ahorros  
En las Oficinas de este Establecimiento está abierta al público una *Caja de Ahorros* en la que podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 5 por 100 anual.  
Este servicio se prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 11 a 11 de la mañana.  
144

**BANCO DE VITORIA**  
Caja de Ahorros  
En las Oficinas de este Establecimiento está abierta al público una *Caja de Ahorros* en la que podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 5 por 100 anual.  
Este servicio se prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 11 a 11 de la mañana.  
144

**BANCO DE VITORIA**  
Caja de Ahorros  
En las Oficinas de este Establecimiento está abierta al público una *Caja de Ahorros* en la que podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 5 por 100 anual.  
Este servicio se prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 11 a 11 de la mañana.  
144

**BANCO DE VITORIA**  
Caja de Ahorros  
En las Oficinas de este Establecimiento está abierta al público una *Caja de Ahorros* en la que podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 5 por 100 anual.  
Este servicio se prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 11 a 11 de la mañana.  
144

**HERALDO ALAVÉS**  
Diario Independiente  
Vitoria

Oficinas  
Estación 36

**Suscripción**  
Vitoria: un mes una peseta 25 cts.

**Suscripción**  
Extranjero: un año, 40 francos.

**Inserción**  
Esquelas mortuorias, 1.ª plana: 4 una columna, 10 pesetas; 4 dos 20; 4 tres, 50; 4 cuatro 100 y 4 cinco 200 pesetas.

**Inserción**  
Anuncios 1.ª plana 1 pta. línea; 3.ª 25 céts.; 4.ª 10; Gacetas 50. Reclamos y comunicados precios convencionales.

**Suscripción**  
provincias: tres meses, 5 psts.—6 meses, 9.—Año, 16 psts.

Si no fuese renovada la suscripción a su debido tiempo, se dejará de servir a los ocho días de terminada.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción. Anuncios, pago anticipado.

Número del día 5 cts. Atrasado, 0'20. 25 ejemplares 1 pta.

**Cruz Alegría.** Profesora en parios  
Gabinete de consultas para casos de su profesión  
Pintorería, 80  
Proporciona nodrizas a los particulares, de inmejorables condiciones.  
889

**A los Ebanistas**  
Grandes existencias de chapas y molduras de diferentes maderas. Precios baratísimos para partidas de importancia.  
Taller de muebles de Gabino Pérez, Fueros 21 35—Vitoria.

**Academia de Contabilidad**  
dirigida por  
**Don Mateo Martínez de Osaba**  
Corredor de Comercio y Profesor de la Escuela de Artes y Oficios de esta Ciudad.  
Curso que dará principio el día 1.º de Octubre  
San Francisco 22—2.º 8-1

**CARRO**  
y atalajes para un ganado se desean comprar. Se informará: Pintorería 28, 1.º 8-1

**Pérdida**  
En la tarde del domingo 21, de un alfiler de circunstancias de oro. Se ruega a la persona que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en la calle de Postas, núm. 24 y se le gratificará.  
63 8-2

**Clases pasivas**  
El Procurador don Regino Mendoza, continúa admitiendo poderes y tramitando los expedientes necesarios para el percibo de los haberes de las Clases pasivas.  
23 Florida 36 duplicado, principal.

**Calderas de venta.**  
Dionisio Preciado, de Salvatierra (Alava), vende dos calderas casi nuevas para cocción ó fabricación de jabón, etc., muy fuertes.  
Una cabe cuatro mil litros y otra dos mil próximamente; son de fabricación francesa.  
Se desea comprar en la misma casa una máquina y caldera de vapor de dos a cuatro caballos, en buen uso. Dirigirse a él por carta, quien le interese.  
25-10

**Finca**  
Se vende una, en perimetro de Vitoria, mide 4220 metros cuadrados, cercada de tapia, con hermosa fachada, agua abundante y 275 árboles frutales y de jardín, para informes, dirigirse a esta Administración.  
47

**Se vende** una caldera de vapor con todos sus accesorios. Esta administración informará.  
46 89

**Se vende** una caldera de vapor con todos sus accesorios. Esta administración informará.  
46 89

**Se vende** una caldera de vapor con todos sus accesorios. Esta administración informará.  
46 89

**Se vende** una caldera de vapor con todos sus accesorios. Esta administración informará.  
46 89

Imprenta Moderna, Estación 45.

## Academia "S. Prudencio"

1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio y carreras especiales  
Calle de la Florida, 13.—VITORIA  
Director, **DON ALBERTO CUESTA GREDILLA**  
Presbitero y ex-ayudante de las asignaturas de Latín y de Física en el Instituto de Vitoria  
Secretario, **DON MIGUEL DEL RIO**  
Licenciado en Ciencias

Esta antigua y acreditada Academia, continuación de las que los señores Espada, Baeza y Cuesta Gredilla tenían establecidas separadamente en esta Capital, y que en los exámenes del pasado Junio ha obtenido brillantes notas en el Instituto general y técnico de Vitoria y ninguna de suspenso en ella establecidas, para el próximo curso de 1902-1903.

Las clases se darán por Profesores titulados, entre los cuales figuran varios Auxiliares de este Instituto, con arreglo a los programas y sujeción a la marcha seguida en el Instituto de Vitoria y en las Escuelas de Comercio donde los alumnos se hallen matriculados; estas últimas se hallan a cargo de DON JESUS MARIA ORDOÑO, Profesor Auxiliar del Instituto general y técnico de Vitoria.

Esta Academia tiene también establecida una Escuela de 1.ª enseñanza a cargo de D. MARIANO DE LA VEGA, Profesor de 1.ª enseñanza Superior, con la cooperación de todos los Profesores de la Academia y un bien acondicionado salón Gimnasio dirigido por un Profesor en esta especialidad, en el que se dan clases particulares y generales, especiales para señoritas, siendo gratuitas para todos los alumnos de la Academia. Estos permanecerán en la Academia por la mañana de ocho y media a doce, y por la tarde de dos a ocho exceptuando las horas en que tengan clases en el Instituto, a las que irán acompañados por un Inspector.

Admítese alumnos internos, como pensionistas y externos. Los alumnos pertenecientes a la Academia que aun no siendo internos quieran salir los domingos de paseo acompañados por los Inspectores, podrán hacerlo siempre que así lo manifiesten los padres de aquellos.

Para reglamentos dirigirse a la Secretaría de la Academia. Informes para el internado pídanse a don Felipe Díaz de Espada y Buesa, Profesor Auxiliar de este Instituto.  
25 Florida, 13.—VITORIA 15-6

**PIANOS**  
DE LOS RENOMBRADOS FABRICANTES  
**Ortiz y Cussó, Priu Mallard y Robert Maurell**

Piano, Robert Maurell, teclado de marfil, candelabros dobles 700 PESETAS  
Piano Priu Mallard, teclado de marfil, candelabros dobles 800 PESETAS  
Piano Ortiz y Cussó, teclado de marfil, candelabros dobles, cuerdas cruzadas 950 PESETAS

ALQUILERES DE PIANOS NUEVOS A PRECIOS REDUCIDÍSIMOS  
VENTAS A PLAZO Y AL CONTADO

Al presentar nuestros pianos y sus precios a los inteligentes en el arte, solo deseamos hacer constar la bondad, bajo todos conceptos, de nuestros Pianos, sin compararnos en hacer comparaciones, como se acostumbra con algunos anuncios para vender algunos productos. Nuestros pianos son recomendados por su construcción esmerada, solidez de mecanismo, brillantez, claridad, igualdad de sonidos, excelente pulsación, precisión, elasticidad y prontitud de acción y sus precios sin competencia posible.

Estación 28.—C. Carrión é Hijo

## Pianos marca Viuda de Estela

ANTES BERNAREGGI  
Representante en esta plaza el fabricante y almacenista de muebles  
**DANIEL LOPEZ DE GARAYO**

Deseando liquidar este artículo de Pianos hago en ellos un descuento considerable, cediendo

**El modelo núm. 1 en pesetas 700**

Se garantiza el resultado de estos instrumentos en forma que no haya lugar a dudas.

**ESTACION, 36**

**NITRATOS** para la remolacha, etc.  
**SUPERFOSFATOS** y primeras materias para la preparación de abonos, dando instrucciones para que el labrador se los haga en su casa.

**SULFATO DE COBRE Y AZUFRE** para el viñedo.

**ABONOS MINERALES.** Compuestos para toda clase de plantas.

**Todo bajo garantía de análisis**

**A. SAIZ MIGUEL Y C.ª**

**MIRANDA DE EBRO**

Representante en Vitoria, Lorenzo Zuloaga, Barreras 8.

**Bodegas Franco-Españolas**  
LOGROÑO (Rioja)

Pedid en los buenos Hoteles, Cafés y Ultramarinos, los vinos  
Claret Rioja fino de mesa  
Royal Claret vino fino estilo Medoc  
Diamante vino blanco estilo Sarnernes  
El non plus ultra Coñac de Rioja

que elaboran estas Bodegas.  
Representante en Vitoria y su provincia

**D. JOSÉ FLORES**—Calle Cercas Altas 3-3.—Vitoria

**Agencia de vapores correos y rápidos**

**Mensajerías marítimas**

Cinco salidas mensuales de Burdeos y Montevideo, Buenos-Aires y a todos los puertos de América: Emigración a Chile por una cuarta parte del pasaje.  
Pedir informes y precios al agente José María Casteros, calle Solana 7, Tolosa (Guipúzcoa).  
36 29



**La Polar**  
Sociedad Anónima de Seguros  
ESTABLECIDA EN BILBAO  
CAPITAL SOCIAL, PTAS. 100.000.000.—GARANTÍAS DEPOSITADAS, PTAS. 50.000.000

Esta gran Sociedad Española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

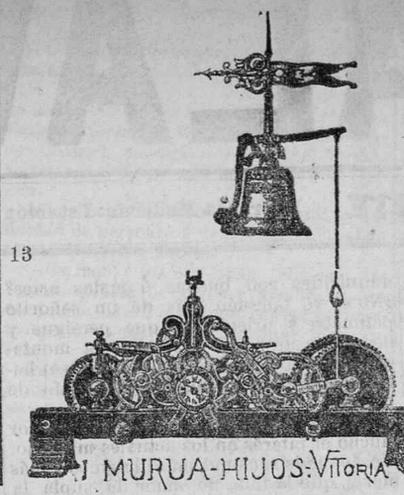
Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia  
**Don Anselmo Martínez é Irureta**

**PLAZA NUEVA, NÚMERO 22**

21

**CHOCOLATE**  
MARCA  
**SAGRADO CORAZON**  
PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO.  
UNICA CALIDAD QUE SE ELABORA  
Plus. 150 PAQUETE CON O SIN CANELA  
De venta en el  
Establecimiento de D. Angel Elguea

ESQUELAS Y ANUNCIOS  
Se reciben en la Administración del HERALDO.

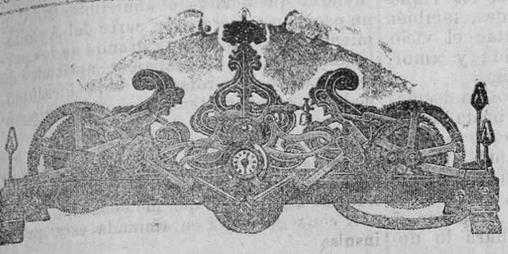


Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas y otros objetos

**I. Múrua-Hijos**

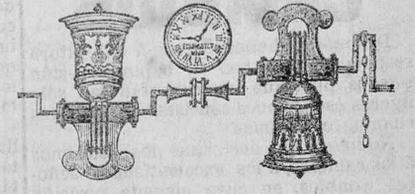
Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases. Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción. Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas. Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia

Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)



**Echebaster (Hijo)**

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés. Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascongadas. De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.



MARCA  
**La Giralda**  
EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA ES COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA BIEN MÁS PERFECTA BLANCURA MESELE MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

**PIANOS**  
**GUARRÓ HERMANOS**  
BARCELONA

Son estos PIANOS de gran resistencia y la afinación dura mucho tiempo  
Modelo n.º 1 | Modelo n.º 2 | Modelo n.º 3  
Ptas. 750 | Ptas. 900 | Ptas. 1.150  
Se han recibido directamente de esta fábrica pianos nuevos para alquilar, desde DIEZ pesetas mensuales.  
Estación 6. pral. E. GARCIA Estación 6. pral.

SERVICIOS DE LA  
**COMPAÑÍA TRASATLANTICA**

**Líneas de Cuba y Méjico.**—Servicio del Norte: El día 19 de Septiembre saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor **ALFONSO XII.**—Capitán, don A. Fernández directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo. Servicio del Mediterráneo: El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES.**—Capitán don J. Oyarbide. directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo. Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO.**—Capitán don J. Grau. directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Línea de Filipinas.—El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE PANAY.**—Capitán don M. Quevedo. directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. DE SARUSTEGUI.**—Capitán don A. Roldós. directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVARDE.**—Capitán, don R. de Fano. directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia. Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **LARACHE.**—Capitán don F. Calzada. para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BEIZTEGUI Barreras, 1.—Escritorio.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS  
El gran remedio CAPSULAS de SANDALO mejor que las de otros países. Informaciones y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades URINARIAS. Formida con excelencia de uso en las enfermedades de Bacteriología, 1908 y Gran Concurso de Farmacia y Químicos de Barcelona. Unica aprobada y reconocida por los Reales Asesores de Farmacia y Medicina: varias Comisiones Científicas y reconocidos principios durante las presentaciones de la PIZA. Pasa del Mar, á Barcelona, y principales de España y América. Se envían por correo anticipando su valor.

TARJETAS DE VISITA  
La más perfecta imitación á la litografía. Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

**TOS**  
ALIVIO INMEDIATO y curación radical de la misma con las graejas benzocinámicas á la Heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.

**COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana**  
El día 29 de Septiembre saldrá del puerto de Bilbao con destino á Montevideo Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo ni escalas, el magnífico vapor correo nombrado **ENTRERIOS** de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, á precios económicos. Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos á los de 3.ª. Para más informes, billetes de pasajeros y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia D. Crisanto de Ocio, Prado, 28, bajo. Vitoria, ó á los 12 consignatarios en Bilbao, Edmundo Conto y Comp.ª Bailen M. A.—Bilbao.

**Imprenta Moderna**  
ESTACIÓN 43 Y 45  
RECORDATORIOS  
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN  
TARJETAS DE VISITA  
TARJETAS POSTALES

FACTURAS, Letras, Pagarés, Contratos, Objetos de escritorio  
**Imprenta Moderna**

**Agencia de Negocios de Pedro Usatorre**  
Procurador y Corredor de Comercio  
San Francisco 5—VITORIA  
Esta Agencia, teniendo por lema la actividad y economía, se encarga de cuantos asuntos honrosos se la confíen, y en particular de los siguientes:  
Formalización de operaciones testamentarias desde el inventario hasta la terminación de hijuelas; práctica de informaciones posesorias, ab-intestato y demás asuntos de jurisdicción voluntaria.  
Representación en toda clase de juicios en cualquiera de los tribunales de esta población.  
Dispensas de parentesco, breves y demás asuntos dependientes del obispado ó tribunal eclesiástico.  
Cobro de cantidades y créditos de todas clases.  
Esta AGENCIA, para el mejor y más fácil desarrollo de sus operaciones, cuenta con correspondientes activos, honrados é inteligentes en las capitales más importantes de la península, teniendo también cuenta corriente con el Banco de España.

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE  
Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía Calle de la Florida, 46, 1.º VITORIA  
En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día. Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

**Academia Comercial "Guardiola,"**  
dirigida por DON SANTIAGO DE GUARDIOLA  
Perito.—Profesor mercantil y Jefe de Contabilidad que ha sido de importantes establecimientos mercantiles, bancarios é industriales.  
En esta Academia se verifican todo clase de trabajos de contabilidad, se enseñan á consultar relaciones á estos asuntos, se admiten representaciones mercantiles é industriales; se preparan los Trabajos de libros y demás personal según sea oportuno.  
de contabilidad, como de comercio, etc.; se dan informes económicos.  
Legislación y cálculos mercantiles, Reforma de libros, Estudios especiales de Exportación española, Contabilidad de Sociedades anónimas, fábricas, bancos, empresas de transportes, etc. V. se prepara por un método práctico y gradual, para el desempeño de las obligaciones referentes á toda clase de negocios.  
Plaza de Bilbao número 5.—VITORIA

ADVERTENCIA  
Aquellos de nuestros suscriptores que se ausenten de esta Capital durante el verano, recibirán el HERALDO ALAVES, en los puntos de su nueva residencia, con solo pasar el oportuno aviso á la Imprenta Moderna.  
**Encuadernaciones**  
de lujo y Económicas  
IMPRESA MODERNA

Impresos para el Comercio  
Corporaciones y Particulares,  
EN NEGRO Y COLORES  
Precios económicos

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
37 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.  
Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Goicoechea.  
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º